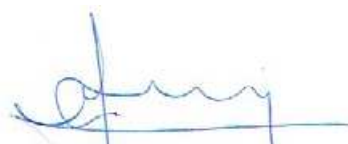




Acta Extraordinaria N.º 530. En el Municipio de Piriápolis a los 07 días del mes de diciembre de 2018 a la hora 11:00 en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi.**

Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña. Secretaria Administrativa Grisel Sánchez y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. Como único tema a tratar Exp 2018-88-01-19162. **2º Encuentro de Mujeres del Uruguay 8 y 9 de diciembre.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se rectifica el punto 1 de Acta N° 529 otorgándoseles el permiso para realizar la feria, debiendo cumplir con los requisitos bromatológicos y legales correspondientes. 2) Se aprueba la colaboración de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 3) Notificar a las gestionantes, dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y a Encargado de Servicios y Vigilancia Richard Tiscornia. 4) Hecho vuelva para dictar resolución sobre punto 2. Siendo la hora 12:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.

Grisel Sánchez
Secretaria Administrativa



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE